

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

2026/02498 Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2026.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 19 de enero de 2026, Modificación de crédito 1-2026 del presupuesto de gastos modalidad crédito extraordinario financiado con bajas de otras aplicaciones del Presupuesto del ejercicio 2025 (Expte. 191/2026/GEN), se expuso al público, durante el plazo de quince días hábiles, BOP n.º 21 publicado el 02/02/2026.

En el Pleno de fecha 9 de febrero de 2026 se acuerda desistir y dejar sin efecto la parte de la modificación de crédito MC 1-2026 CE correspondiente a esta C14.11 Eje 1 Actuación 1 Pergolas con Vegetación, por no resultar necesario al habilitarse el crédito con los recursos del PMS por importe de 3.514,64 €.

No figurando alegaciones en el periodo de exposición al público del 02/02/2026 al 23/02/2026, consta aprobado definitivamente el expediente de crédito extraordinario, lo que se publica a los efectos del artículo 169.3, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

Acuerdo:

Elevar a definitivo el expediente de modificación de crédito 1-2026 del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2025 modalidad crédito extraordinario financiado con bajas de otras aplicaciones del Presupuesto prorrogado ejercicio 2026 (Expte 191/2026/GEN) por un importe total de 63.603,31 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

VER ANEXO

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Riba-roja de Túria, 2 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Roberto Raga Gadea.



TOTAL AUMENTOS 63.603,31€

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DISMINUCIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE BAJA	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AUMENTADAS	DENOMINACIÓN	IMPORTE AUMENTO	IMPORTE TOTAL AUMENTO
342/21300	CONSERVACION DE MAQUINARIA E INSTALACIONES	63.603,31	342/62300	INV. MAQUINARIA E INST. TÉCNICAS DEPORTES	29.065,19	63.603,31
					34.538,12	

TOTAL BAJAS 63.603,31€

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DISMINUCIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE BAJA	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS AUMENTADAS	DENOMINACIÓN	IMPORTE AUMENTO
342/21300	CONSERVACION DE MAQUINARIA E INSTALACIONES	63.603,31	342/62300	INV. MAQUINARIA E INST. TÉCNICAS DEPORTES	63.603,31

